



DECRETO EXENTO N° 2239 /
RETIRO, Agosto 07 de 2012.-

VISTO:

- 1.- El D.F.L N° 1-3063 de 1980 sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2.- Ley 19.886 que fija texto "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios", Artículo N° 8 Letra g) y Artículo N° 10 N° 4, N° 7 letra d) y Artículo N° 105 del Reglamento
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundido por decreto (I) 662,

CONSIDERANDO:

Capacitar y entregar herramientas a funcionarios de Salud de Atención Primaria de la Comuna de Retiro.-

DECRETO

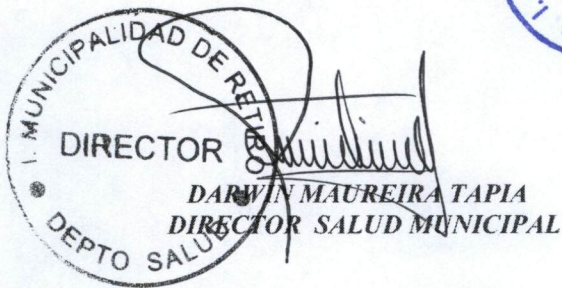
1.- Ejecútase la contratación **VIA TRATO DIRECTO** a través del Portal Chilecompra a la *Universidad de Concepción*, Rut 81.494.400-K, por concepto de de las siguientes capacitaciones **Curso "Cuidado de las Personas Mayores en la Atención Primaria", "Introducción a la Gestión Local en la Atención Primaria"** por tratarse de unico Proveedor en ofrecer dicha capacitaciones y habilitado por el Estado según registro en Chileproveedores.-

Alumnos Becados:

Mª Paulina Ortega Sepulveda, Enfermera, C.I 11.566.421-2
Ermendina Castillo Rodriguez, Nutricionista, C.I 8.090.270-0
Gustavo Ramos Hernandez, Profesional de la Administracion, CI 13.616.039-7
Felipe Vasquez Castillo, Profesional de la Administracion, C.I 16.822.432-K

2.- **Imputese**, el monto de **\$2.600.000=** (Valor del Programa) a Sub-Título 21405, Item Administracion de Fondos, Asignación Convenio Programa Desarrollo de Recursos Humanos en Atención Primaria.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal
- Archivo Dex. Convenios y Contratos SECMUN
- Jefe Unidad de Control I. Municipalidad de Retiro
- Jefe de Administración y Finanzas I. Municipalidad de Retiro
- Encargada de Finanzas Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro(2).-